Año XXII

Núm. 4.669

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 30 de Abril de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

PREDICAR CON EL EJEMPLO

Un rasgo de Moret

El Imparcial publica en su número de esta mañana una carta del jefe ilustre del partido liberal, relativa á materia del mayor interés para la cultura patria.

Háse pensado en que el catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Altamira, vaya á América en representación de aquella Universidad y en un viaje de intercambio universitario; la iniciativa de aquel centro docente, digna de todo encomio, constituye una interesante actualidad; el gran diario madrileño la cultiva con acierto, y á él, por lo tanto, se ha dirigido el Sr. Moret en los siguientes términos:

«La patriótica iniciativa del rector de la Universidad de Oviedo, cuya carta publica ayer *El Imparcial*, requiere de cuantos amamos la ciencia patria y anhelamos al propio tiempo intimar con nuestros hermanos de América, contribuir de alguna manera al noble empeño de la Universidad de Oviedo.

Pero no basta, á juicio mio, la simpatía que á todos inspira la idea; es necesario contribuir á su realización, entendiendo que estaremos más autorizados para pedir al Gobierno y al Parlamento auxilie esa iniciativa, si un número suficiente de españoles mostramos nuestro entusiasmo, contribuyendo con alguna cantidad á tan noble propósito. Por mi parte, á fuer de antiguo catedrático de la Universidad central, de admirador del Sr. Altamira y de la Universidad de Oviedo, me suscribo por 250 pesetas para contribuir á los gastos que ocasione el viaje del ilustre profesor á las Repúblicas Sud-Americanas.

Si usted cree que esta cooperación mía responde al pensamiento que motiva el artículo titulado «El intercambio universitario», puede usted dar publicidad á esta carta, que escribo animado por el deseo de predicar con el ejemplo y de exteriorizar con hechos la simpatía que el pensamiento me inspira.

Quedo de usted, con este motivo, muy afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.,

S. Moret.»

En víspera de elecciones

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica una real orden-circular disponiendo:

Primero. El plazo de ocho días marcado en el artículo 4.° del real decreto de 24 de Marzo de 1891 para las reclamaciones referentes á la proclamación por las juntas municipales del censo y durante el procedimiento activo electoral por infracción de ley, como también sobre las incapacidades de los electos y sorteos á que afecta dicho precepto legal, se contará desde el día siguiente á la terminación del escrutinio general.

Segundo. Los presidentes de las Juntas municipales del censo, donde los concejales queden designados por proclamación, remitirán con toda urgencia relación especificada de los mismos á los gobernadores civiles para su inmediata publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Tambien remitirán á los alcaldes certificación del acta de proclamación para que se deje en el lugar destinado á los edictos municipales.

Tercero. Una vez terminado el escrutinio general, los presidentes de las juntas municipales del Censo enviarán relación de los proclamados á los alcaldes, para que, bajo su más estricta responsabilidad, la fijen al público, por término de ocho días, en el tablón de anuncios de la casa Ayuntamiento, además de las relaciones que las mismas Juntas hagan fijar asimismo en la puerta de los Colegios para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar los recursos de reclamación.

Cuarto. Las reclamaciones, tanto contra la proclamación de electos, contra las operaciones electorales é incapacidades y sorteos, se tramitarán y resolverán en la forma prevenida en los artículos 5.°, 6.°, 7.° y 8.° del expresado real decreto.

Quinto. Los recursos contra los acuerdos de las comisiones provinciales se presentarán y tramitarán ajustándose rigurosamente á lo dispuesto en el artículo 9.° de la real disposición antes citada.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

El protocolo turco-búlgaro.—Ecos de Constantinopla.

La diplomacia rusa ha alcanzado un nuevo éxito por consecuencia de su oportuna intervención para solucionar las cuestiones litigiosas entre Turquía y Bulgaria, á consecuencia de la cual acaba de firmarse el proyecto turco-búlgaro. En virtud de éste, Bulgaria vuelve á la normalidad cuando ya se disponía á aprovecharse de las dificultades del imperio otomano para arreglar los asuntos pendientes por la fuerza de las armas. Una invasión búlgara en el territorio turco hubiera sido la señal para que los serbios y los griegos emprendieran idénticas acometidas, determinando acaso la inmediata disolución de Turquía y una serie de graves complicaciones para Europa. El Gobierno ruso ha seguido con vivo interés todos los incidentes de la crísis balkánica hasta llegar á un desenlace pacífico, de acuerdo con los gabinetes de París y de Londres. Por esto debe tenerse la seguridad de que Rusia, lo mismo que las demás potencias, se abstiene de intervenir en las querellas turcas de órden interior, á no ser que corran peligro y requieran protección las personas y los bienes de los súbditos del Czar. Este caso no ha llegado hasta ahora, y carece de fundamento la noticia referente á órdenes comunicadas al cañonero «Fereck» para enviarlo desde el Pirco á las aguas de Constantinopla. La causa de este viaje, que efectivamente se ha verificado, no es otra que la necesidad de reparaciones en las máquinas de dicho barco, el cual para salir del mar Negro y volver á Rusia ha debido pasar necesariamente por el Bósforo.

Recíbense estos días noticias detalladas de los recientes sucesos de Constantinopla, mereciendo particular atención el relato de la trágica muerte del emir Mohammed Arslan, diputado árabe y presidente de la comisión de Negocios Extranjeros, el cual formaba parte de otra comisión encargada de exponer al sultán las reclamaciones de los soldados. Había tomado asiento en el coche de Bethleembey, inspector de la policía en Constantinopla. Cuando los soldados vieron llegar el coche, le acometieron gritando: «¡aquí está!» El emir, sin perder su serenidad, se dió á conocer, manifestando que los perseguidores estaban equivocados: un agente de policía, amparándole con su cuerpo, gritó: «¡Es el emir Mahommed! ¡Es un árabe!»; pero todo fué inútil: los amotinados arrollaron al polizonte, golpeando con las culatas de los fusiles el cuerpo del infortunado emir. Despues las excitaciones de los softas alentaron el furor de la soldadesca amotinada y Mahommed cayó en tierra ensartado por las bayonetas. Pero aun tuvo fuerzas para exclamar: «¡Podrá ser que mi sangre salve la patria!» En el patio del Parlamento quedó rematado á golpes y descargas de fusil.

En aquel momento era conducido al Parlamento el cadáver de Nizimpachá, ministro de Hacienda, muerto en las inmediaciones del ministerio de Marina. Un pariente llegó á reclamar los despojos del emir, cuyo cuerpo estaba depositado en la planta baja del Parlamento; pero fué rechazado tres veces, sin que alcanzara mejor resultado la intervención del representante de Francia. Al fin pudo ser rescatado el cadáver á la mañana siguiente: estaba horriblemente deformado y despojado de todas sus vestiduras y alhajas.

Rutoff.

San Petersburgo, Abril de 1909.

LA REVOLUCION EN TURQUIA

Abdul-Hamid se refugia en Salónica.—El Gobierno otomano le concede una subvención.—Regocijo en Constantinopla por la proclamación de Mahomed V.—Siguen los desmanes en el Asia Menor.—Felicitaciones.—Júbilo en Londres.—La prensa italiana.

Abdul-Hamid, el Sultán destronado, ha salido de Constantinopla, no en un buque de guerra, como se creyó, sino en tren especial. Se ha dirigido á Salónica, y acerca de los preparativos de este viaje se ha guardado el secreto más riguroso.

Acompañado Abdul-Hamid por dos de sus hijos de diez y de diez y siete años, salió á media noche del palacio imperial, dirigiéndose á la estación en carruaje, siendo saludado únicamente por algunos oficiales; aunque aparecía el Sultán muy abatido, subió por sí mismo al vagón del ferro-carril que le estaba destinado, siendo de notar que ese era el primer viaje en tren que hacía en su vida el destronado Sultán; le acompañan también en su destierro algunas mujeres de su harén, aunque no llevan los velos de costumbre, cubriéndose el rostro únicamente con unos chales muy diáfanos, y todavía una vez instalados en el vagón levantaron las cortinillas para ver mejor.

El tren llevaba la orden rigurosa de no detenerse en estación alguna hasta llegar á Salónica, donde tiene ya el antiguo Sultán preparada la casa en que habrá de vivir, [illegible] moso edificio de tres pisos y con inmensos jardines; una pequeña fortaleza la domina.

El nuevo Gobierno otomano há acordado conceder una pensión de 50.000 francos mensuales á Abdul-Hamid; de modo que en medio de su desgracia no puede quejarse.

Con motivo de la proclamación de Mohamed V, considéranse estos días de fiesta en Constantinopla y en todo el imperio.

Los edificios públicos y gran número de casas particulares ostentan colgaduras.

El nuevo Sultán ha recibido gran número de despachos de felicitación.

Todos los buques extranjeros surtos en el puerto están empavesados, lo mismo que las embajadas europeas.

En Salónica ha sido también muy grande el entusiasmo por el cambio de Sultán.

Uno de los diarios de San Petersburgo dice que la caida de Abdul-Hamid significa en realidad la caida definitiva del absolutismo en Turquía, añadiendo que la destitución del Sultán era el único medio para asegurar la solidez del nuevo régimen.

Sin embargo, los telegramas consulares de Adena siguen dando cuenta de las grandes atrocidades que se cometen todavía en aquella región; en un pequeño pueblo han pegado fuego los musulmanes á una casa y un templo protestantes, pereciendo entre las llamas casi todos los misioneros. Continúan llegando á Beyruth gran número de fugitivos y comienzan en dicha ciudad á faltar los víveres.

El presidente Fallieres ha telegrafiado á Mahomed V felicitándole por su advenimiento al trono.

Los consejos de guerra que funcionan en Constantinopla han condenado á muerte y hecho ejecutar á más de doscientos oficiales, setenta soldados, ciento cincuen-

ta policías y ciento cuarenta acusados de espionaje.

El texto del decreto eclesiástico por el que ha sido destituido Abdul-Hamid dice:

«¿Qué hemos de hacer con el Iman que ha rasgado las Santas Escrituras, que ha cometido crueldades y ha ordenado el asesinato de muchos hombres, que ha malgastado el tesoro público y que ha jurado en falso? Obligarle á abdicar ó destituirle».

En Londres, el cambio de Sultán ha sido acogido con extraordinaria satisfacción; algunas casas turcas de Londres han izado la bandera nacional, lo que no ha dejado de llamar la atención de las gentes, pues se ha visto muy raramente esa bandera.

La prensa italiana comenta ampliamente la subida al trono de Reschad Efendi; el periódico oficioso *La Tribuna* hace una detallada historia de los acontecimientos y dedica grandes alabanzas al partido «joven turco», diciendo que su Comité ha sido el verdadero soberano de Turquía, y termina su artículo expresando el deseo de que la agitación que se nota en el Asia Menor no se convierta en una verdadera rebelión, y al propio tiempo que sepan mantenerse los «jóvenes turcos» en la esfera de lo sensato y de lo posible.

Crónica

¡A VOTAR!

Nuestros amigos conocen nuestra opinión y saben á quién han de votar el domingo próximo.

El sufragio no es ya un derecho, sinó un deber, y en este caso se debe votar á los mejores, á los más dignos, á los más prestigiosos y respetables. Esa es nuestra opinión. Para que dispensables buenos administradores, y para ser buenos administradores, son indispensables honradez y capacidad.

Donde no luchen amigos ó aliados nuestros, deben escogitarse á los más idóneos, competentes y honrados. ¿Cuáles son éstos?

En nuestras oficinas electorales, Mercaderes, 4, entresuelo, encontrarán nuestros amigos candidaturas para todos los distritos.

A cumplir, pues, todos con nuestro deber.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora D.ª Pepita Anchorena, esposa de nuestro querido amigo D. Luis Lluis, ilustrado abogado de este colegio.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena, y deseamos al nuevo vástago muchas prosperidades.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del abuso intolerable que supone el que se echen por las fincas *bolas* de estricnina, pues aparte de que estos días han sido muertos varios perros, ofrecen un peligro constante para la vida de los propietarios, y algunos de éstos se nos han acercado para que manifestásemos el grave riesgo á que están expuestos.

Esperamos que los guardas ó quien sea que usen de este procedimiento tendrán en cuenta esta petición.

Pídase el **Anís España.**

Esta noche tendrá lugar en la calle de Moncada, frente al Centro Obrero, una serenata por la laureada banda «Santa Cecilia» y la sociedad coral «La Tortosina», interpretando las más escogidas obras de su extenso repertorio y estrenándose un pasodoble, coreado, letra de D. Juan Moreso y música de D. Julian Domingo.

Para evitar engaños y sepan á qué atenerse cuantos desconocen el espíritu y la letra de la nueva ley electoral, recomendamos los siguientes preceptos de la ley:

El artículo 69, en la relación con lo que dispone el 67, cuando no les sean aplicables otras penas más graves en el Código penal, con la multa de 125 á 2.500 pesetas y la prisión subsidiaria caso de insolvencia.

1.º Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración soliciten directamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

2.º Los que exciten á la embriaguez á los electores para obtener ó asegurar su adhesión.

3.º El que vote dos ó más veces en una elección, etc., etc.

Entre las estaciones de Cambrils y Salou intentó suicidarse ayer, dándose un navajazo en el cuello, un sujeto que viajaba en el tren que, procedente de Valencia, llega á esta ciudad á las dos de la mañana.

Dicho sujeto, que tiene perturbadas sus facultades mentales é iba destinado al Manicomio de Reus, quedó en la estación de Salou en estado de gravedad á consecuencia de la hemorragia que le sobrevino.

HERNIADOS; ver el anuncio cuarta plana **¡Podemos curaros!**

Escriben de Reus:

«Están activándose los trabajos para la supresión del impuesto de consumos.

Se ha escrito á los diputados por la circunscripción y senadores de la provincia para que recaben del Gobierno su apoyo en esta mejora y para que rebaje el cupo establecido.

Las gestiones llevadas á cabo por la Cámara de Comercio han sido muy del agrado de toda la población por su interés y empeño en que cuanto antes mejor desaparezca tan odiado impuesto.

Se asegura que en 1.º de Julio quedará libre de puertas esta ciudad, rigiéndose en la misma forma que Tarragona.»

Los diputados vocales de la Comisión provincial que cesan hoy en sus funciones son: D. Victor J. Olesa, D. Joaquín Monteverde, D. Felipe de Veciana, D. Miguel Saludes y D. Jaime Puig, á los que sustituirán D. Agustín Monner, D. Juan Sanfeliu, D. Jaime Compte, D. Emilio Folch y D. Miguel Alimbau.

J. CUCALA, MÉDICO.—*Lonja* (PES DE LA PALLA), TORTOSA.

El Alcalde de Roquetas nos suplica que hagamos público desde las columnas del periódico, á fin de que llegue á conocimiento de los terratenientes de aquélla, vecinos de Tortosa, que la cobranza voluntaria del 2.º trimestre del actual año de los repartos de guarderia rural y reparación de caminos vecinales se hallará abierta en dicha localidad desde las 7 á las 13 horas de los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Mayo próximo.

Con las operaciones de hoy se suspende hasta el día 5 de Mayo el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Para los meses de Mayo y Junio corresponde formar el Tribunal Municipal de este Juzgado á los Adjuntos D. Juan Mangrané Adell y D. Manuel Queralt Pau, abogados.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach.** Precio de la botella: *3'50 pesetas.*
Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

El diputado Sr. Caballé ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se incluya en el plan general de carreteras una desde Caseras por Batea y Pobla de Masaluca á la estación de Fayón.

Ha terminado el plazo para la presentación de instancias en el concurso para proveer la Secretaría de la Junta de Obras del puerto de Tarragona. Hay tres aspirantes:

D. Pablo Gabriel Gatell, empleado en la Diputación provincial.

D. Miguel Bargalló Sentís, secretario interino de dicha Junta.

D. Francisco de P. Ixart Moragas, exalcalde de Tarragona.

TRASLADO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL DUROS,** en la que hay *trescientos y pico* de olivos grandes y un pinar de mucha extensión.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

Visitad la
Gran Pañería y Sastrería Ibérica

El medicamento del día para los niños: *Denticina Antonio Oliveres.*

Barcelona, 24 Marzo 1908.
"Años enteros habia pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

Escrofulosas

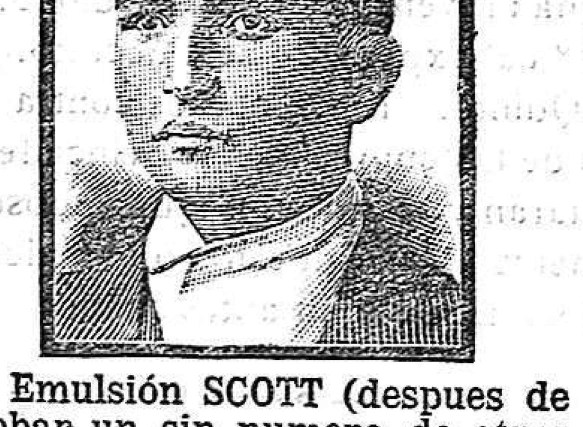

La Emulsión SCOTT (despues de probar un sin numero de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT." Juan Gualdo,
Ronda S. Pedro 56.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La fecilidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por el Sr. Gualdo ó sea dándoles la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidéz de la curación les asombrará.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona ... den 75 cent. en sellos ... franqueo. En todas ... y farmacias.

Sección religiosa

Sábado, 1.º de Mayo.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

* * *

Continúan los ejercicios del Mes de María en las iglesias siguientes:

Templo Expiatorio.—Seis mañana.
Catedral.—Siete mañana.
San Blas.—Siete mañana y seis tarde.
Seminario.—Siete mañana y cinco y media tarde.
Rosario.—Siete mañana y seis tarde.
San Pedro.—Cinco tarde.
Santiago.—Seis tarde.

Teatro Principal

Anoche, con una entrada excelente, se puso en escena la zarzuela en tres actos, letra de Zapata y música de Marqués, titulada «El anillo de hierro».

Esta conocidísima obra, que ha deleitado durante treinta años á todos los públicos donde ha sido representada, llevó anoche á nuestro teatro numerosa y distinguida concurrencia, que salió, al finalizar la función, sumamente complacida. La Compañía volvió á ser aplaudida con el entusiasmo de siempre, pues el conjunto, así como los detalles de la representación, resultaron inmejorables.

Enriqueta Benito en su papel de Margarita estuvo archisuperior; la romanza tan conocida del primer acto fué dicha por la hermosa tiple con tanto gusto, pasión y delicadeza, que el más exigente *dillettanti* no hubiera puesto ningun reparo al haberla escuchado anoche.

Volveríamos á vernos precisados á repetir los elogios de siempre, si detalláramos la labor artística que ejecutaron anoche las primeras figuras de la Compañía; así, pues, para evitar la monotonía de repetidos elogios, aunque nunca más justificados, nos limitaremos á enviar nuestra enhorabuena á los hermanos Cornadó y á nuestro buen amigo Paco Monté, que ayer, en el lleno de sus facultades de voz, estuvo hecho un *artistazo.*

El veterano Jovanet, en su poco simpático papel de Rutilio, muy discreto y ajustado en todas las ocasiones.

Sentimos no poder decir lo mismo de otros, que, poniendo de su parte cuanto pueden y deseando complacer (esto lo reconocemos sin reparo alguno), ni resultan ni pueden resultar; por lo menos, en este género de trabajo que hemos convenido en llamar grande.

El maestro Riba logró uno de sus mayores éxitos, consiguiendo que la orquesta ejecutara con precisión, matizando todos los efectos con un ajuste verdaderamente admirable, el célebre preludio del tercer acto, escollo musical ante el que hemos visto fracasar muchas orquestas de más *campanillas* que la nuestra.

Reciba el amigo Riba, y hágala extensiva á los modestos artistas que bajo su batuta tales prodigios hacen, nuestra enhorabuena más cumplida y cordial.

«El anillo de hierro» es de las obras que deberán repetirse, segun nuestro parecer, con preferencia á *Legos, Náufragos y Relojes* más ó menos de Lucerna.

M. T.

Libros y Revistas

Hojas Selectas

Interesante y ameno, como tiene acreditado, resulta el número de esta importante revista correspondiente al mes de Mayo, cuya profusa ilustración huelga decir que se halla impresa con pulcritud incomparable y avalora en gran manera las materias del sumario, entre las cuales mencionaremos las siguientes:

Los magnates del reino vegetal, por Federico Climent Ferrer, con 25 grabados.—Limosna de amor. Novela original del Bachiller Corchuelo, con dibujos de Carlos Vázquez.—El mercader y el devoto. Nota cómica, de Apa.—Los diamantes del rey de Inglaterra, por J. C. v. Brusell, con 10 grabados.—Filosofía infantil, por José Carlos Bruna, con 2 dibujos de M. Feliu de Lemus.—La jornada de una dama romana en tiempo de Adriano, por C. Mendoza, con 3 dibujos.—Abraham Lincoln, por Alfredo Opisso, con un retrato y 2 dibujos de J. Pey.—Deportes de actualidad con 15 grabados.—Notas de arte, con 9 grabados.—Crónica internacional, con 9 grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades y Modas parisienses, con una nota política de R. Opisso.

Registro civil

DIA 28

Nacimientos

Francisco Blanch Buera.—María Asunción Rius Pons.—Francisco Tomás Bó.—Rosa Casanova Franch.

Defunciones

Antonia Guañavens Lopez, 87 años.—Rosa Franch Curto, 9 meses.—Juan Pons Franch, 39 años.—Cinta Chavarría Pedret, 23 id.—Cinta Porres Queralt, 62 id.

Matrimonios

Pedro Brescolí Centenera con María de la Cinta Pallarés Rué.

DIA 29

Nacimientos

Rosa Teresa Falcó Rodríguez.—Juan Bó Callau.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Comentarios

La nota saliente en la sesión de ayer en el Congreso fué la lectura de los presupuestos de Besada.

Estos, en general, han producido excelente impresión, creyendo que el *superávit* inicial de 41 millones que se consigna aumentará en 20 millones más.

El debate sobre la reforma del reglamento de la Cámara continuó sin incidentes, habiendo llegado á un arreglo el Gobierno y los representantes de las oposiciones.

Quedó aprobada la parte correspondiente á las actas, dejando en la conocida zona de extramuros lo relativo á los suplicatorios.

Esto ha sido muy comentado, atribuyendo esta resolución de la presidencia, de acuerdo con la Cámara, á la misma importancia de la cuestión.

Los presupuestos

Una nota oficiosa sobre los presupuestos para 1910 leidos por el Sr. Besada dice:

«El articulado del proyecto de ley comprende sólo cuatro artículos, los preceptivos para la ejecución del presupuesto, á saber: el primero fijando los ingresos y gastos durante el ejercicio del presupuesto; el segundo, determinando los gastos que deben ser comprendidos en el caso que se prefija en el estado letra A; el tercero, enumerando qué clase de obligaciones de las comprendidas en dicho estado pueden ser ampliadas en una suma igual al importe de las que fueron reconocidas y liquidadas, y el último fijando la cuantía de la Deuda flotante que pueda ser contraida en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 38 de la ley de Administración y Contabilidad.

Las previsiones de ingresos á realizar durante el ejercicio se calculan en 1.090.757.426 pesetas y se autorizan gastos por 1.048.886.063 pesetas, resultando un superávit inicial de 41.371.363 pesetas.

El cálculo de los ingresos se informa en el proyecto de reforma tributaria presentado á las Cortes el 14 del corriente, no en la cuantía que ha ofrecido su estudio y preparación, bastante superior á la que se consigna en el proyecto de presupuesto de ingresos; el cálculo se ha formado teniendo en cuenta las mermas que ha de originar la implantación de las nuevas formas tributarias.

El aumento en el de gastos procede de:

Obligaciones generales, 387.101 pesetas.

Ministerio de Estado, 443.955.

Ministerio de la Guerra, 6.007.063.

Ministerio de la Gobernación, 7.658.982.

Ministerio de Instrucción pública, 1.171.060.

Ministerio de Fomento, 6.108.446.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 760.466.

Tales aumentos se justifican en la reorganización de los servicios y la dotación sincera de los ya establecidos, á fin de precaver suplementos de crédito.

Se acompaña, como dato aclaratorio de la trabazón que liga el proyecto de presupuestos con el plan de reformas presentadas por el ministro, un estado de la Deuda emitida desde 1900 en títulos amortizables del 5 por 100, que alcanza á 1.875.920.000, con cuyo importe fueron canceladas las deudas representadas por obligaciones del Tesoro y Aduanas, pagarés y obligaciones de Ultramar, por la suma de 1.620.665.522 pesetas.

En igual período de tiempo, ó sea en el año 1900 á 31 de Diciembre de 1906, fueron satisfechas con sobrantes de presupuestos pesetas 536.670.433, procedentes de obligaciones de Deudas.

El aumento en los gastos con respecto al presupuesto vigente es de 5.086.209 pesetas, y ello proviene de que se consignan créditos para las obras en curso de ejecución que le tienen en el vigente y para los servicios que se amplian por efecto de leyes votadas en Cortes y pendientes de discusión.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de zarzuela dirigida por D. Laureano Riba y D. Pablo Cornadó.

Función para mañana, sábado

Ultima Representación

de la tan aplaudida zarzuela en tres actos y cinco cuadros, letra de Carlos Arniches y Fernandey Saw, música del maestro Morera, titulada

LA CANCIÓN DEL NÁUFRAGO

A las nueve en punto.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA
DE
Martorell y Méyer
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

FABRICA DE CEMENTO
DE
MIGUEL MOLA
CHERTA

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que los hayan usado.

Depositario en Tortosa: Tomás García Climent, maestro albañil, calle de la Merced.

Gran Hotel BARCELONESA de José García
2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios

Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

Consultorio para enfermedades de los ojos
DEL
MÉDICO-OCULISTA
A. Oliveres
Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski
CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5
Calle del Temple (Ensanche)
Tortosa

CAJA MUTUA POPULAR
Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—**Barcelona**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes,** constituye en 10 años **un capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del *treinta por ciento* de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé,** *Castelar, 6.*—REUS.

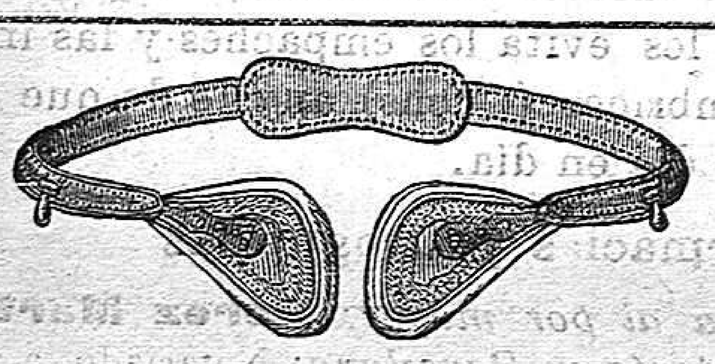

GUERRA
á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en toeas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir a obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás dias en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

Colocación de dinero á préstamo

Dará detalles el procurador de los Tribunales *D. Juan Bta. Borrás y Boix,* calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS, enfremedades de mujeres y niños

HIGIA
Consultorio de Medicina y Cirujía
DEL
Dr. J. Suárez Figueroa
Horas de consulta: de 11 á 2
Calle de San Ildefonso
Banco de España

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despacho Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital 5.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—*Domicilio social:* **Valencia, 265, Barcelona**

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra,** Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

---

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de Agustin Marti (a) AUFARENCH

Ferrerias—TORTOSA

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con èxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, *Moncada, 5, Tortosa*

Farmacia y Laboratorio

MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobja- y umbilicales, de todas clases, de gamnza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín, Velasco & C.ia,** Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5.

Desconfiad de las imitaciones — Exigid por marca el **NIÑO**

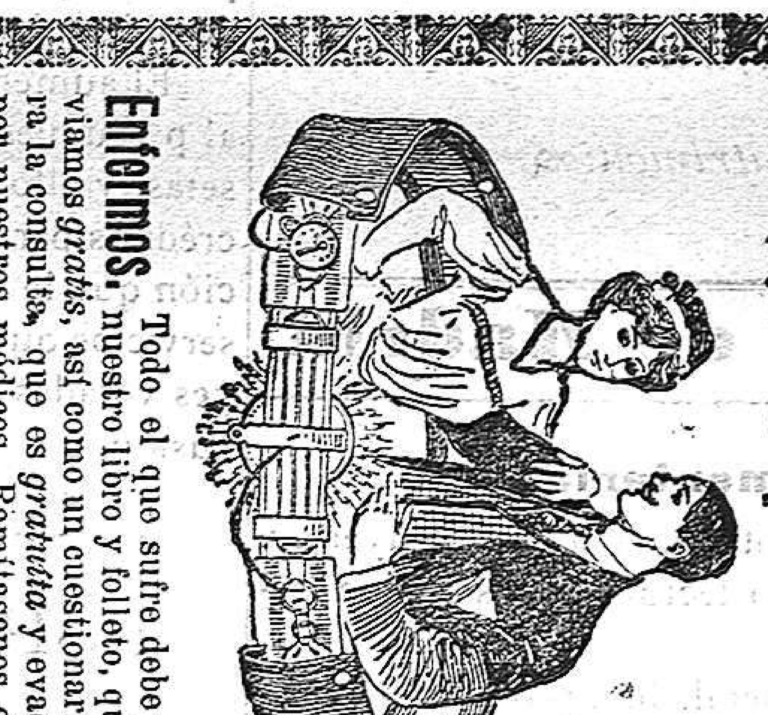

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre..........
Calle.......... *Núm.*..........
Pueblo..........
Provincia..........
¿Desea boletín de medidas?..........

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones: JACINTO MATEU • PICAPEDRERO • GODALL

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sól en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID